

ASUNTO: AUTENTICACIÓN DE ACTA DE CONSEJO

FECHA: 24 DE JULIO DEL 2026

**COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES
PRESENTE:**

El que suscribe el **Licenciado Giancarlo Nuñez Escamilla**, Pro-secretario del Consejo de Administración de **CORPORATIVO FRAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE**, autentica el acta celebrada en sesión de consejo de fecha 23 de julio del presente, donde se ratifica y aprueba, mediante opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, como despacho de Auditores Externos a **Moore Alberto Tapia Contadores Públicos S.C.**

Misma que se agrega a la presente copia simple, consistente en 5 fojas por el frente, de la citada acta de consejo debidamente rubricada por el Presidente y Pro-secretario que fungió como Secretario del Consejo en esta sesión, para dar cumplimiento al artículo 17 de las DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS.

ATENTAMENTE

CORPORATIVO FRAGUA S.A.B. DE C.V.

LIC. GIANCARLO NUÑEZ ESCAMILLA

PRO-SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de julio del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en el domicilio social de CORPORATIVO FRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, ubicado en Avenida de las Américas número 1254 interior UP6 P2, colonia Country Club, Guadalajara, Jalisco, algunos de los miembros del Consejo de Administración a efecto de celebrar Sesión de Consejo de Administración, a la cual fueron previa y oportunamente convocados por el Presidente de Consejo de Administración el señor Licenciado Javier Arroyo Chávez, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes también, Licenciado Javier Arroyo Navarro, Licenciada Patricia Arroyo Navarro, Licenciada Verónica Arroyo Navarro, Licenciada Paula Arroyo Navarro, Licenciada Maria Fernanda Gracia Orozco, Licenciado Felipe Gomez Gracia, Licenciado Miguel Angel Fadl Adib, Licenciado Pedro Garibay Gracia de Quevedo y Licenciado Alfonso Urrea Martín. todos miembros integrantes del Consejo de Administración. Se encuentran igualmente presentes el señor Licenciado y Contador Público Alberto Tapia Venegas y como Secretario Licenciado Giancarlo Nuñez Escamilla.

El Presidente Ejecutivo declara formalmente instalada esta sesión del Consejo de Administración, con base en lo dispuesto por las cláusulas vigésima novena y trigésima de los estatutos sociales y se procedió a desarrollar la sesión conforme la siguiente orden del día, que fue dado a conocer a los consejeros con la debida anticipación:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de la Dirección General al Segundo Trimestre del 2026.
- 2.- Informes Financieros.
- 3.- Informe de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias sobre la propuesta de servicios de auditoría externa para ejercicio 2026.
- 4.- Puntos Varios.

PUNTO PRIMERO: INFORME DE DIRECCIÓN GENERAL

CONTENIDO:

- Aspectos Generales
- Expansión
- Ventas
- Productividad
- Capital Humano
- Centros de Distribución
- Gestión de Riesgo y Oportunidades
- Otras Notas

Corporativo Fragua S.A.B. de C.V. informa sus resultados del segundo trimestre del año 2026, se resaltan algunos aspectos importantes sobre la empresa. Todas las cifras y crecimientos incluidos en este informe, están consolidados en términos nominales y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los resultados continúan siendo positivos en comparación con el sector comercio, lo que nos motiva a continuar con nuestro plan de inversión y crecimiento acelerado, incursionando en nuevas ciudades y manteniendo cuidadosamente la rentabilidad y la eficiencia.

A continuación, se mencionan algunos temas importantes de la empresa para el segundo trimestre del presente año:

- Las **ventas totales y ventas mismas tiendas** del segundo trimestre aumentaron en comparación con el año anterior.
- Se iniciaron operaciones en **cuatro ciudades** que no se atendían.
- Las **aperturas** mantienen su **ritmo acelerado** con el fin de lograr la meta establecida de tener 120 nuevas "SuperFarmacias" operando a finales de este año. En el trimestre se **abrieron 57 puntos de venta**, llegando a **3,084 sucursales**. El plan de expansión se mantiene incorporando una nueva tienda cada tres días en promedio.

- En el primer semestre del año, se obtuvieron resultados mixtos, manteniendo niveles positivos de rentabilidad y una **sólida posición financiera**.
- El **área de ventas** refleja un **crecimiento del 4.2%**, en función al mismo periodo del año pasado.
- Los **colaboradores** de FRAGUA en el trimestre llegaron a 65,744 personas con 2,444 nuevas posiciones que representan un 3.9% de crecimiento en los últimos doce meses.
- El balance mantiene una estructura financiera sana con liquidez y reservas suficientes para financiar el programa de crecimiento de tiendas.

Hemos fortalecido de manera importante los procesos y operaciones, haciendo cada vez más eficiente a la empresa. FRAGUA permanece como la cadena de “SúperFarmacias” más importante de México por el volumen de ventas y por su presencia nacional.

EXPANSIÓN

En este segundo trimestre del año 2026, se abrieron 57 sucursales, en comparación con las 47 del mismo trimestre del 2025. Las aperturas durante este trimestre se dieron en: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

Derivado de esta expansión, se alcanzó un total de 3,084 “SuperFarmacias” con presencia en 511 ciudades, en los 32 estados de la República Mexicana, incorporando en el trimestre a cuatro ciudades nuevas.

El área de ventas de las sucursales tuvo un incremento de 4.2% comparado con el segundo trimestre del 2025, alcanzó 1,182,864 metros cuadrados, repartidos en las 3,084 sucursales en operación.

El número de visitas de clientes incrementó en 3.0%, con relación al segundo trimestre del año pasado.

VENTAS

El total de ventas de Corporativo FRAGUA en el semestre ascendió a \$69,624 millones de pesos, representa un incremento de 6.8% comparado con los \$65,191 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.

En términos individuales, las ventas del segundo trimestre de este año fueron de \$34,951 millones de pesos, logrando un crecimiento de 6.5% en relación con el segundo trimestre del 2025 que fueron de \$32,805 millones de pesos.

Durante el segundo trimestre del año, las “Ventas Mismas Tiendas” que representan las ventas de las sucursales con más de un año en operación, tuvieron un crecimiento de 3.4% en relación con el segundo trimestre del año anterior.

PRODUCTIVIDAD

La utilidad bruta acumulada fue de \$16,758 millones de pesos, representa un incremento de 6.0% con relación a la utilidad acumulada del primer semestre del año anterior que fue de \$15,807 millones de pesos. El margen bruto acumulado es de 24.1% similar al 24.2% del año pasado.

La utilidad bruta del trimestre ascendió a \$8,163 millones de pesos, con un crecimiento de 3.2% en relación con los \$7,904 millones de pesos del año anterior.

El margen bruto del trimestre fue de 23.4% de las ventas netas, en comparación al 24.1% del mismo trimestre del 2025.

Los gastos de operación en el semestre fueron de \$13,855 millones de pesos contra \$12,377 millones de pesos del primer semestre del año anterior, representan el 19.9% de las ventas netas, en comparación al 19.0% del mismo semestre del año pasado. Estos gastos siguen presionados por un crecimiento en los costos laborales derivados principalmente del incremento en salario mínimo a doble dígito a inicios de año.

Los gastos en el segundo trimestre fueron de \$7,051 millones de pesos, representa un 20.2% de las ventas netas; en el mismo trimestre del año pasado, los gastos fueron de \$6,407 millones de pesos y representaron el 19.5% de las ventas netas.

La utilidad operativa acumulada del semestre fue de \$4,764 millones de pesos, el mismo periodo del año pasado fue de \$4,983 millones de pesos, refleja un ajuste de -4.4% de un año a otro.

El margen operativo del semestre fue de 6.8%, comprado con el 7.6% de los primeros seis meses del año pasado.

La utilidad operativa del segundo trimestre fue de \$2,100 millones de pesos, comparada con los \$2,269 millones de pesos del segundo trimestre del año anterior, la variación es del -7.4%. Los márgenes de operación fueron de 6.0% de las ventas netas este trimestre, contra 6.9% del mismo trimestre del año 2025.

La utilidad neta acumulada del semestre fue de \$2,452 millones de pesos comparados con \$2,580 millones de pesos del primer semestre del año anterior, lo que representa un cambio del -4.9% de un año a otro.

El margen neto de este semestre fue de 3.5%, comparado con el 4.0% del mismo semestre de 2025.

Siguiendo con el mismo orden de comparación; la utilidad neta mayoritaria de este segundo trimestre fue de \$1,217 millones de pesos, comparado con \$1,242 millones de pesos del año anterior; representa un -1.9% de un año a otro.

El margen neto del trimestre individual fue de 3.5%, en comparación al 3.8% del mismo trimestre del año anterior.

Estos resultados se consiguieron principalmente por el incremento en ventas, derivado de las estrategias de mercado. Durante el periodo, la rentabilidad mostró una moderación en comparación con el año anterior debido a la baja en el consumo en el país y a la presión por costos laborales; sin embargo, se mantiene el plan de expansión y el crecimiento con salud financiera.

CAPITAL HUMANO

Los Colaboradores de Corporativo Fragua han alcanzado niveles de productividad satisfactorios. La planta laboral concluyó el trimestre con 65,744 personas con empleos permanentes, las 2,444 fuentes de trabajo creadas en los últimos doce meses representan un incremento de 3.9%.

La capacitación, eficiencia y la mejora continua siguen siendo la base primordial que apoya los planes de expansión y desarrollo de FRAGUA.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

Para lograr mantener una logística eficiente y oportuna se mantienen en coordinación los tres centros de distribución, los cinco cruces de andén, junto con la flotilla y las sucursales; con lo cual se logra tener los productos en cada una de las 3,084 "SuperFarmacias" en tiempo oportuno, lo que permite la satisfacción de los clientes y sirve de base para el crecimiento.

La construcción del CEDiS Noroeste, en Hermosillo, avanza conforme a lo planeado y está proyectado que comience operaciones a finales de 2027.

GESTIÓN DE RIESGOS

Como empresa, seguiremos atentos a monitorear los riesgos estratégicos y de operación a los que estamos expuestos, con el objetivo de mitigar los posibles impactos, con énfasis en cuidar la permanencia con rentabilidad de los negocios del Grupo.

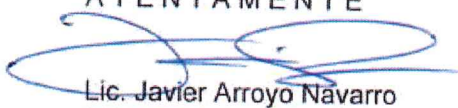
Este primer semestre 2026 FRAGUA mantuvo un desempeño sólido, gracias al compromiso de sus colaboradores y a la preferencia de los clientes. Así como por los sistemas, la tecnología, la innovación, las estrategias de eficiencia y la

experiencia, con esfuerzo permanente para lograr las metas de Corporativo FRAGUA.

OTRAS NOTAS

El Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en el artículo 4.033.01 Fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, menciona la obligación de contar con un Analista Independiente.

Con base en este lineamiento, a la fecha del presente reporte, Corporativo Fragua cuenta con la figura de Analista Independiente, que cumple con la cobertura de análisis requerida por la Bolsa Mexicana de Valores. GBM Casa de Bolsa, es la institución financiera que le ha dado seguimiento al Corporativo desde el ejercicio 2004, presentando reportes en inglés y español al público inversionista.

ATENTAMENTE

Lic. Javier Arroyo Navarro
DIRECTOR GENERAL

---Después de haber sido leído el informe de la Dirección General, el Licenciado Javier Arroyo Navarro, así mismo explicó los detalles del mismo, a la vez que se mostraron en pantalla gráficas ilustrativas de: Plan de Expansión que muestra el número de sucursales al fin del año 2026 en 3,084. Logros en Ventas Netas que muestran un 6.5% de aumento en comparación al mismo trimestre del año 2025. Logros en Ventas Netas Trimestres Acumulado que muestran un 6.8% de aumento en comparación al mismo trimestre del año 2025. Logros en Ventas Mismas Tiendas por el Trimestre Individual, mostrando un incremento de 3.4% durante el mismo lapso. Logros en Ventas Mismas Tiendas por el Trimestre Acumulado, mostrando un incremento de 3.7% durante el mismo periodo. Logros en crecimiento de Área de Ventas 4.2% habiendo pasado de 1,135,541 metros cuadrados que se tenían en junio del 2025 a 1,182,864 metros cuadrados en junio del 2026. Una gráfica ilustrativa de Distribución de Sucursales por Estado.- Y otra que muestra el crecimiento de colaboradores que de junio del 2025 con 63,300 Colaboradores pasó a junio de 2026 a 65,744 lo que representa un 3.9% de aumento.

--- El Consejo aprobó unánimemente el informe de la Dirección General.

---**Pasando al SEGUNDO punto**, se presentaron también por escrito los Estados Financieros al 30 de junio del 2026 de Corporativo Fragua, Balance General Comparativo Consolidado, Estado de Resultados Comparativo Consolidado Acumulado, Estado de Resultados Comparativo Consolidado por el Trimestre Individual, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado y además se proyectaron en pantalla, en donde el licenciado y Contador Público Alberto Tapia Venegas fue señalando y explicando los puntos más importantes.

--- De la misma manera se presentaron por escrito los Estados Financieros al 30 de junio del 2026 de Farmacia Guadalajara, Sociedad Anónima de Capital Variable.

--- El Consejo de Administración aprobó por unanimidad los Estados Financieros que se presentaron.

--- **Pasando al TERCER punto del orden del día**, Informe de los Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sobre Propuesta de Servicios de Auditoría Externa para Ejercicio 2026.

Se celebró la reunión de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias el día 23 de julio del presente año a las 9:15 de la mañana en las oficinas de Corporativo FRAGUA.

En la reunión estuvieron presentes el Lic. Miguel Ángel Fadl Adib como presidente de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, el Lic. Pedro Garibay García de

Quevedo y el Lic. Alfonso Urrea Martín como miembros de los comités, el C.P. y Lic. Alberto Tapia Venegas como representante de la Firma Auditora y la Lic. María Fernanda García Orozco, Directora de Finanzas.

Se desahogaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Plan de trabajo del Auditor Externo.
3. Análisis de la propuesta de la persona moral que proporcionará los servicios de auditoría externa para el ejercicio 2026.
4. Elaboración de Minuta.

El Lic. Alberto Tapia, representante de la firma de auditoría presentó el plan de trabajo y dio sus comentarios sobre el mismo, a los miembros de los comités.

Se presentó la propuesta de servicios y honorarios por parte del Despacho de Auditores Externos Moore Alberto Tapia Contadores Públicos S.C., misma que fue aceptada para efectos de recomendar al Consejo de Administración su aprobación.

Los honorarios y servicios aprobados quedan como sigue:

El despacho Moore Alberto Tapia Contadores Públicos S.C., llevará a cabo la auditoría externa de los Estados Financieros y los Dictámenes Financiero y Fiscal por el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2026.

Para cumplir con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la firma antes mencionada designa como auditor externo responsable del dictamen de los estados financieros de la sociedad al C.P.C. Jesus Alejandro Villegas Santillan.

Los honorarios de dichas funciones serían por la cantidad de \$390,000 M.N. más IVA, anual.

Firman de conformidad todos sus integrantes.

Lic. Miguel Ángel Fadl Adib
Presidente de los Comités

Lic. Pedro Garibay García de Quevedo
Miembro de los Comités

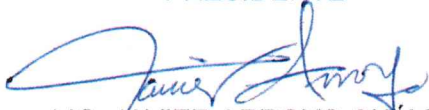
Lic. Alfonso Urrea Martín
Miembro de los Comités

--- Pasando al CUARTO punto del orden del día:

Puntos varios se trataron otros aspectos relacionados con la empresa y el entorno comercial general.

---No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida esta sesión de Consejo de Administración, cuando son las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta, la que leída que fue se aprobó y firmó por el Presidente y el Secretario, se ordena guardar como anexo de ella los informes de la Dirección General y los Estados Financieros que se presentaron por escrito.

PRESIDENTE



LIC. JAVIER ARROYO CHÁVEZ.

SECRETARIO



LIC. GIANCARLO NUÑEZ ESCAMILLA